

Serán beneficiarios todos los Asesores Comerciales Independientes que alcancen la meta de ventas en membresías de kit oro y cualquier kit de terrenos comprendidas en las siguientes fechas establecidas.

### **Del 1 al 30 de junio de 2019:**

- Si realizas 4 ventas nuevas hasta en tu 2do. Nivel obtienes 2 tarjetas de \$us. 100 y \$us. 200 en amortización en tus productos.
- Si realizas 6 ventas nuevas hasta en tu 2do. Nivel obtienes 4 tarjetas de \$us. 100 y \$us. 400 en amortización en tus productos.

**Nota:** En el caso de las amortizaciones, el cliente podrá elegir a que producto amortizar. Si no tuviera deuda, se le otorgará el total del incentivo en tarjetas.

- Si realizas 8 ventas nuevas hasta en tu 2do. nivel obtienes un viaje a Dubai.
- Si realizas 14 ventas nuevas hasta en tu 2do. nivel obtienes un viaje a Dubai + \$us. 1,000 en efectivos abonados en tu cuenta bancaria.
- Se tomará en cuenta para dicho incentivo las pre-reservas y reservas realizadas desde las 00:01 Hrs del 01/06/2019 hasta las 23:59 Hrs. del 30/06/2019.
- La empresa publicará oficialmente a través de los canales pertinentes de comunicación la fecha de entrega de los incentivos.

### **NOTAS ACLARATORIAS:**

- Se debe realizar 2 ventas en el 1er. nivel de manera obligatoria.
- El cálculo se realizara en base a nuevas líneas.
- ***Las ventas que comprenden este incentivo no deben tener cesión de derecho, cambio de patrocinador ni reprogramación.***
- La entrega de las tarjetas y de las amortizaciones serán efectuadas en el Reim de Julio del 2019.
- Serán válidas hasta 4 autocompras.
- El incentivo será acumulable hasta 16 ventas para obtener un incentivo de 2 viajes a Dubai.
- La empresa publicará oficialmente a través de los canales pertinentes de comunicación la fecha de entrega de los incentivos.

- Los asesores comerciales deberán contar con su número telefónico actualizado en Sistema, para que podamos contactarnos y puedan elegir el incentivo de su
- Preferencia, caso contrario se le asignara uno de acuerdo a política de la Empresa. De la misma manera, deberán presentar sus números de cuentas bancarias hasta fin del mes de Junio 2019.

**Equivalencias en membresías:**

- 2 membresías plata = 1 membresía Oro.

**ACLARACIONES SOBRE EL VIAJE A DUBAI:**

- El Incentivo es válido para ventas realizadas en Bolivia y en el exterior.
- El asesor comercial independiente deberá estar al día en todos sus productos personales y los productos que lo hicieron acreedor del incentivo hasta la cuota del mes en que se realizara el viaje.
- La partida será desde el Aeropuerto Internacional Viru Viru (Santa Cruz de la Sierra) si el Asesor Comercial Independiente y/o el Beneficiario radica fuera de Santa Cruz o de Bolivia, el traslado hasta la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra corre por cuenta del Asesor Comercial Independiente.
- El incentivo es transferible entre asesores comerciales y familiares directos.
- Corre a cargo del viajero la tramitación y gastos de los Documentos (pasaporte). GRUPO SION no se hace responsable de la tramitación de las respectivas visas de ingreso al país de destino, ni de los gastos que emanen de dicho trámite; menos aun de la respuesta que puedan recibir por parte de la embajada o consulados, respecto a sus trámites de solicitud de Visa y/o Pasaporte.
- Si el asesor comercial confirma su asistencia al viaje y no puede asistir por cualquier circunstancia, esto será de su entera responsabilidad y perderá su incentivo sin reembolso alguno.

**INCLUYE:**

- Boleto aéreo Santa cruz / Guarulhos / Santa Cruz.
- Boleto aéreo Guarulhos/ Dubai/ Guarulhos.
- Traslados Aeropuerto/ hotel/ aeropuerto.
- 7 noches de hospedaje con desayuno en Dubai.
- 1 noche de hospedaje en Guarulhos con desayuno.
- Seguro de asistencia al viajero.
- Tour conductor.